



Cambio climático: La ineficacia institucional ante la inminencia del colapso

Othón Partido Lara. Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales, Complejidad e Interdisciplinariedad.

Ibero León.

Resumen:

El trabajo aborda la ineficacia que tienen las instituciones globales para responder de manera pertinente ante la amenaza un colapso ambiental derivado del modelo capitalista de desarrollo ilimitado. A partir de citas de Gandhi, Wallerstein y Lefebvre, se reflexiona sobre de qué forma el crecimiento económico ha explotado los recursos del planeta y generado múltiples crisis interrelacionadas. Destaca la importancia del Informe Brundtland (1987), que introdujo el concepto de desarrollo sostenible, y se revisan los desafíos urbanos, energéticos y ecológicos que plantea dicho modelo. Finalmente, se señala que, pese a los avances discursivos e institucionales, como el IPCC y tratados internacionales, el modelo actual sigue siendo insostenible y las respuestas institucionales siguen siendo insuficientes.

Palabras clave: colapso ambiental, desarrollo sostenible, ineficacia institucional, crisis ecológica, explotación de recursos naturales.

Abstract:

The paper addresses the ineffectiveness of global institutions in responding adequately to the threat of an environmental collapse resulting from the capitalist model of unlimited development. Drawing on quotes from Gandhi, Wallerstein, and Lefebvre, it reflects on how economic growth has exploited the planet's resources and generated multiple interrelated crises. It highlights the importance of the Brundtland Report (1987), which introduced the concept of sustainable development, and reviews the urban, energy, and ecological challenges posed by this model. Finally, it is noted that despite discursive and institutional advances—such as the IPCC and international treaties—the current model remains unsustainable, and institutional responses remain insufficient.

Keywords: environmental collapse, sustainable development, institutional ineffectiveness, ecological crisis, exploitation of natural resources.

De forma intuitiva pero certera, Mahatma Gandhi decía que el Imperio Británico, para llegar a ser lo que fue, consumió un tercio de los recursos de la Tierra. Igualmente avizoraba que sería difícil sostener la trayectoria de crecimiento ilimitado que proponía la emergencia del capitalismo industrial:

Dios prohíba que la India haga nunca la industrialización a la manera de occidente. El imperialismo económico de una sola isla pequeña (Inglaterra) tiene actualmente el mundo encadenado. Si una nación entera de 300 millones lleva a cabo una explotación económica similar, esto dejaría el mundo tan desnudo como una plaga de langostas (Gandhi, citado en Ramachandra, 1995, p. 70)

La posibilidad de que el capitalismo encontraría un límite físico a su crecimiento ha sido una preocupación recurrente en la historia de la humanidad, pero el entendimiento sobre la eventualidad de este fenómeno ha sido muy lento y hasta tortuoso de asimilar. Hay muchos intereses privados bien puestos incluso a no comprenderlo o simplemente “dejar pasar” a la desgastada e infructuosa usanza neoliberal.

Wallerstein señaló que el actual ciclo económico en el cual estamos inmersos carecería de la “base ecológica necesaria” para seguir prosperando (Wallerstein, 1998). Siguiendo esta lógica, si la Gran Bretaña utilizó el primer tercio de recursos en la primera expansión hegemónica, Estados Unidos estaría ocupando el segundo tercio. Sin embargo ya no hay más espacio para un tercer ciclo hegemónico con China, o al menos no podría haberlo sin dañar irreversiblemente la salud del planeta y las posibilidades de vida humana en él.

Con el advenimiento de la Guerra Fría, las preocupaciones apocalípticas se trasladaron a la peligrosa confrontación nuclear, cuyos arsenales ganaron en sofisticación y poder destructivo, hasta alcanzar la fatal posibilidad de acabar varias veces con el planeta. Confluía a mediados del siglo xx el furor por la industrialización, frente al ecologismo aún en una dificultosa adaptación y lenta construcción de consistencia disciplinaria.

En 1972, en el marco de las Naciones Unidas, se celebró la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano, que por primera vez delineó bases fundamentales para el Derecho Internacional en materia ambiental que iban más allá de la amenaza nuclear. Además de la

guerra, había otras amenazas. Entre sus principios destacan el derecho a condiciones de vida en un medio de cualidad, la responsabilidad de los Estados para generar políticas ambientales para el crecimiento, un enfoque integrado para la planificación del desarrollo y fomentar el desarrollo e investigación sobre problemas ambientales nacionales y multinacionales.

A inicios de los ochenta, en el periodo del secretario general peruano de la ONU, la Asamblea General acordó establecer la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, un organismo científico encabezado por la ex primer ministra noruega y directora de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Gro Harlem Brundtland, para determinar con evidencia comprobable qué estaba ocurriendo en el planeta.

Así, el Informe Brundtland estableció por primera vez el concepto de “desarrollo sostenible” con los ejes de desarrollo duradero, economía internacional, vínculos entre medio ambiente y desarrollo, seguridad alimentaria, industria y desafío urbano. Uno de los hallazgos más importantes es que había múltiples crisis globales en medio ambiente, desarrollo y energía que no estaban separadas. Todas eran una sola. Esta idea similar la anticipó Lefebvre al hablar de la presencia de una “interferencia de crisis múltiples”.

El Informe en cuestión mencionó que había nuevas formas de contaminación y procesos productivos que implicaban el uso de materiales, recursos y tenían efectos que no se habían visto con anterioridad. Lo anterior generaba una presión ecológica de la producción, dado que los modelos emergentes podían implicar el deterioro de suelos, aguas, atmósferas y bosques. Como ejemplo, se citaba que la deforestación causa inundaciones y era posible que la presión al medio ambiente generara grandes movimientos de población en los años por venir. Se identificó también que buena parte de los desastres eran causados por la mala gestión del medio ambiente y el desarrollo.

En este sentido se trabajó el Desarrollo Sostenible Duradero (DDS), concepto que tiene por objeto asegurar las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para sostener las propias. Para tal efecto, se definía la cooperación internacional para controlar la interdependencia ecológica y económica.

Otro ejemplo dramático del Informe tenía que ver con la energía: si se pretendía que los países en desarrollo tuvieran un uso energético similar al de los países industrializados, habría que multiplicar por cinco el uso mundial de energía. Tal nivel de expansión era imposible de sostener, sobre todo si se basaba en combustibles fósiles como el carbón y el petróleo.

La cuestión urbana merece un capítulo aparte. En su extraordinario legado intelectual, Henri Lefebvre preveía en *El Derecho a la Ciudad* (1968), *La Revolución Urbana* (1970) y *La Producción del Espacio* (1974) que lo relativo a la ciudad adquiriría centralidad en la postmodernidad capitalista, que había evolucionado de una sociedad feudal a otra industrial; y que terminaría en una sociedad de servicios.

Así como la morfología de la ciudad cambiaba por completo el escenario, lo mismo estableció el Informe: tan solo de 1920 a 1987, la población urbana pasó de cien a mil millones. Pocas autoridades del mundo en desarrollo podían proveer una vida adecuada (saneamiento, agua potable, escuelas y transporte). Por otra parte, un modelo tan veloz de expansión urbana ocurría en asentamientos ilegales, por lo que los gobiernos debían asumir políticas explícitas de ordenamiento urbano, cosa que no ocurrió.

Cabe recordar que las décadas de los setenta y ochenta transcurrieron en una urbanización acelerada, severos desequilibrios económicos y una fortísima presión fiscal para que los gobiernos pudieran cumplir con las necesidades. Quizá haciendo “adelgazar” al Estado en el peor momento.

A partir de este hecho fundacional que fue el multicitado Informe Brundtland, la cuestión ambiental nunca más fue observada de la misma manera. Se multiplicaron las convenciones y declaraciones internacionales como la Convención de Nueva York, la Declaración de Río o el Protocolo de Kioto, por citar solo tres instrumentos rectores relevantes. Grandes pensadores como Giovanni Sartori incursionaron en el tema de la sustentabilidad como lo muestra el libro *La tierra explota* (2003), del politólogo italiano, quien calificaba a George Bush Jr. como el “tejano tóxico” por negarse a cumplir con los compromisos en la reducción de CO₂.

En Naciones Unidas también se consolidaron los trabajos del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) que es un *board* científico que entre sus múltiples descubrimientos destacó que, con el actual modelo de producción, la temperatura de la tierra asciende hasta tres veces más de los límites permisibles. El propio Sartori había vaticinado el fin de la humanidad si seguíamos con el mismo modelo económico.

Aún hoy, las universidades más avanzadas centran su interés en asuntos tan especializados como el cálculo de materiales para determinar cuál es el ritmo de crecimiento ilógico y desordenado al cual se empeña aún el capitalismo global transnacional. Motivo de otra reflexión nos conduciría a pensar cómo operan los fenómenos globales de desigualdad social y económica frente a esta crisis climática descontrolada.

Frente al alud de evidencia para sostener la inviabilidad del modelo económico y su visión extractivista y monetarista de la realidad, también se han elaborado muy valiosos documentos e iniciativas como la “Carta de la Tierra” de Leonardo Boff o la “Encíclica Laudato Si’”, que plantean un desafío intelectual de grandes proporciones frente a las formas convencionales de comprender la relación del ser Humano con la Naturaleza.

Inconcebible que en este contexto aún tengan firme asidero propuestas políticas individualistas, negacionistas e ignorantes como las de Javier Milei, Donald Trump o incluso las versiones acrílicas sobre el funcionamiento de la Economía.

Los 17 ods (Objetivos de Desarrollo Sostenible) que conforman la Agenda 2030, que deberían ser una ruta apenas suficiente para evitar el colapso, son aún poco conocidos y precariamente tomados en cuenta por gobiernos de todos los órdenes para darse a la tarea de construir política pública con seriedad. Aún peor, hay fuertes intereses corporativos decididamente orientados a frenar los compromisos que es necesario tomar frente al bien común.

Por ello, las universidades tenemos un reto crucial que es avanzar en los procesos formativos y educativos para que todas nuestras comunidades y entre todos vayamos

ganando en comprensión de dolorosas realidades que estamos afrontando y que ponen en grave riesgo nuestra sobrevivencia cotidiana.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. <https://digitallibrary.un.org/record/139811>
- Guha, R. (1996). El Mahatma Gandhi y el ecologismo en la India. *Ecología política*, 11, 69-78. <http://www.jstor.org/stable/20742867>
- Lefebvre, H. (1969). *El Derecho a la Ciudad* (J. González-Pueyo, trad.). Península. (Original publicado en 1968).
- Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio* (E. Martínez, trad.). Capitán Swing. (Original publicado en 1974).
- Lefebvre, H. (2022). *La Revolución Urbana* (M. Nolla, trad.). Alianza. (Original publicado en 1970).
- Sartori, G. y Mazzoleni, G. (2007). *La Tierra explota. Superpoblación y desarrollo* (M. A. Ruiz de Azúa, trad.). Taurus. (Original publicado en 2003).
- Wallerstein, I. (1995). Paz, estabilidad y legitimidad, 1990-2025/2050. *Argumentos Estudios críticos de la sociedad*, 25(69), 47-63. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/746>